

OEP docente 2020: Una de cal y otra de arena

USTEA valora la importante oferta que la Administración educativa ha anunciado, a la vez que critica su unilateralidad y el carácter obsoleto e injusto del concurso-oposición en vigor.

USTEA valora la oferta de empleo público docente correspondiente a 2020, anunciada el pasado viernes en rueda de prensa, en mitad de la Mesa Sectorial de Educación, por el propio Consejero de Educación y Deporte y de la que ya dimos cumplida cuenta. Será una de la más cuantiosas de los últimos años, pero **echamos en “falta” una mínima negociación sobre el desglose de la oferta por especialidades**, hecho unilateralmente por la Administración educativa, así como que no se convoquen todas las especialidades o el caso de una oferta especialmente ridícula en otras de las convocadas.

Según la Consejería esta convocatoria supone un paso muy importante para la creación de empleo estable y, de este modo, llegar a reducir el índice de temporalidad hasta la mitad, según sus cálculos.

Como ya hemos expresado en numerosas ocasiones, **desde USTEA apostamos por OEP amplias que respondan a las necesidades reales del sistema educativo, que generen estabilidad en las plantillas y que garanticen la calidad de la enseñanza.**

Pero, en paralelo, **hemos insistido nuevamente en la necesidad de abrir de forma inmediata un proceso de negociación para garantizar la estabilidad del profesorado interino. En esta misma línea le hemos pedido tanto al Ministerio de Educación, a través de los STEs, como a la propia Consejería que se sienten a negociar propuestas que hagan más justo y equilibrado el proceso selectivo, pues por más que se empeñen los firmantes del Acuerdo de Estabilización, éste no garantiza la estabilidad de las actuales plantillas**, con importantes niveles de inestabilidad desde la aplicación de los recortes educativos por el gobierno del señor Rajoy.

Somos conscientes que a estas alturas del calendario y con un gobierno recién constituido es muy improbable poder acometer una reforma en profundidad del sistema de acceso. Por poner un escueto ejemplo, **la mayoría de los temarios están obsoletos** y, en concreto, el temario de las oposiciones de Informática se remonta a 1996, anterior a la preponderancia que ha adquirido Internet en este campo. Además **estos contenidos son evaluados en la primera prueba de las oposiciones**, que a menudo se convierte para el opositor en una trampa “memorística y eliminatória”.

USTEA entiende que todavía estamos a tiempo de negociar con el Ministerio y la Consejería al menos que:

- las pruebas no sean eliminatorias
- se establezca la valoración máxima de la experiencia docente sobre otros criterios
- se introduzcan medidas para poder revisar las pruebas calificadas, etc., que permitan un reequilibrio del procedimiento selectivo, para que éste no dependa exclusivamente de pruebas eliminatorias y obsoletas y que, además, el 80% del profesorado interino ha superado alguna vez en alguna convocatoria de oposiciones en la que no había las suficientes plazas.

En definitiva, **exigimos a las administraciones competentes que, a pesar de los plazos ajustados, tomen todas las medidas de transitoriedad necesarias para que el proceso de selección de este curso sirva para alcanzar la estabilidad del profesorado interino** que, como ya hemos denunciado en numerosas ocasiones, viene padeciendo un abuso en la temporalidad y unas condiciones de precariedad intolerables durante demasiado tiempo. **Entendemos que éstas medidas son del todo factibles siempre y cuando esa sea la voluntad política de los y las responsables de llevarlas a cabo.**

Andalucía, 13 de enero de 2020

OEP 2020: Una de cal y otra de arena



Almería

C/ Gustavo Villapalos s/n.
Bajo - 04006
educaalmeria@ustea.net
950 85 27 00
950 08 18 52

Córdoba

Calle Escritor Azorín,
Nº 1 - 14004
educacordoba@ustea.net
957 45 64 11
957 84 79 94

Huelva

Avd. de Buenos Aires,
Nº17 - 21002
educahuelva@ustea.net
959 82 31 81
959 28 08 60

Málaga

C/ Aparejo, 2.
1ºA - 29010
educamalaga@ustea.net
952 34 53 43
951 03 81 48
952 39 24 12 (X 17-20h)

Cádiz

C/ Méjico, nº 3. Bajo.
Local Derecha - 11004
educacadiz@ustea.net
956 22 19 24
956 21 25 89

Granada

C/ Ventanilla, 8.
Bajo - 18001
educagranada@ustea.net
958 27 55 55
958 99 05 93

Jaén

C/ Salido, 18. 1º
Izda - 23004
educajaen@ustea.net
953 23 61 25
953 24 50 33

Sevilla

C/ Blas Infante, 4
8ª Planta - 41011
educasevilla@ustea.net
954 27 06 50
955 03 43 40